

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

087

Fecha: 02/6/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2020 31 03001 00061	Verbal	ESTEFANIA GALEANO HURTADO	HARBY LOPEZ VILLAMOR	Auto Pone en conocimiento de la parte demandante respuesta entidades bancarias y requiere en los terminos del art 317 CGP	01/06/2023	1	1
63001 2020 31 03001 00092	Ejecutivo Singular	JAVIER ZULUAGA TRUJILLO	LADY ALEJANDRA GIRALDO VALLEJO	Auto Resuelve Solicitud Niega petición	01/06/2023	1	1
63001 2021 31 03001 00009	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SIN NOTIFICARR	Auto resuelve renuncia poder acepta renuncia poder abogada demandante	01/06/2023	1	1
63001 2021 31 03001 00104	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL BOLIVAR	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite ordena corregir despacho comisorio	01/06/2023	1	1
63001 2021 31 03001 00191	Divisorios	OLGA LUCIA ZULUAGA JARAMILLO	LUZ PATRICIA ALVAREZ LOPEZ	Auto Ordena Requerimiento al secuestre a fin de que permita ingreso al inmueble para realizar avaluo	01/06/2023	1	1
63001 2021 31 03001 00294	Ejecutivo Singular	OMAR ANDRES ZULUAGA CASTAÑO	SIN NOTIFICARRR	Auto Requiriendo al apoderado judicial de la parte demandante	01/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00047	Verbal	JOHANA PATRICIA OSORIO TOVAR	ALZATE & CO SAS	Auto termina proceso por Pago	01/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00165	Ejecutivo con Título Hipotecario	OSCAR GARCIA	SIN NOTIFICARRR	Auto fija fecha audiencia pública Para el 11 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m y decreta pruebas	01/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00177	Ejecutivo Mixto	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	SIN NOTIFICARRR	Auto Requiriendo apoderado judicial de la parte demandante	01/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00204	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN CARLOS GIRALDO VERA	SIN NOTIFICARRR	Auto fija fecha y hora de remate Para el 12 de julio de 2023 a las 8: a.m	01/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00325	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Requiriendo al apoderado judicial de los acreedores hipotecarios en los terminos del art. 317 CGP	01/06/2023	1	1
63001 2023 31 03001 00009	Verbal	DIEGO FERNANDO QUINTERO RANGEL	SIN NOTIFICARRR	Auto decreta medida cautelar Ordena inscripcion demanda Requiere a la parte demandante en los terminos del art. 317 CGP	01/06/2023	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/6/2023** Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER ANDRÉS MARÍN VILLEGAS
SECRETARIO